

Dulce María García Otero

De: Angel Velasco Aroca [angelv@jccm.es] en nombre de 'Relaciones Laborales' [relacioneslaborales@sescam.jccm.es]
Enviado el: jueves, 18 de agosto de 2016 12:28
Para: secretariado@coiticienca.es; coiticial@coiticial.es; administracion@coitigu.es
CC: 'Iñigo Cortazar Neira'; 'Tomas Marin Ciller'; 'Consuelo Marquez Gomez-Landero'; 'Yolanda Alvarez Gonzalez'
Asunto: información pública creación categorías tecnologías información en el SESCAM.

Siguiendo instrucciones del Director General de Recursos Humanos del SESCAM, y para su conocimiento y efectos oportunos, le manifiesto que en el DOCM del próximo lunes día 22 de agosto está prevista la publicación⁽¹⁾ de la resolución de la Secretaría General de Sanidad de fecha 8 de agosto de 2016, por la que se somete a información pública directa el proyecto de decreto por el que se crean diversas categorías de tecnologías de la información en el ámbito del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.

Algunas de las categorías creadas exigen como requisito de acceso la posesión de titulaciones académicas de naturaleza técnica relacionadas con diversas especialidades del conocimiento.

El texto del proyecto, los cauces para formular observaciones, sugerencias o alegaciones así como sus plazos se indican detalladamente en la resolución citada en el encabezamiento.

Atentamente.

Toledo, a 18 de agosto de 2016
 Jefe de Servicio de interlocución sindical e integraciones.
 Ángel Velasco Aroca

(1) salvo circunstancia impositiva sobrevenida.



Angel Velasco Aroca
 Jefe de Servicio Interlocución Sindical e Integraciones
 Interlocución Sindical e Integraciones
 DIRECCIÓN GENERAL RECURSOS HUMANOS
 SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA (SESCAM)
 - Toledo
 Tel: 925 27 43 77
 angelv@jccm.es



"No es de imprimir este correo, sino de que se conozca. El correo electrónico es un documento"

AVISO LEGAL: El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluida la información, es confidencial y está protegido por el artículo 18.1 de la Constitución Española, que garantiza el secreto de la comunicación. Si usted recibe este mensaje por error, por favor póngase en contacto con el remitente para informarle de este hecho y respetando su confidencialidad haga copia.

Dulce María García Otero

De: Angel Velasco Aroca [angelv@jccm.es] en nombre de 'Relaciones Laborales' [relacioneslaborales@sescam.jccm.es]

Enviado el: jueves, 18 de agosto de 2016 12:11

Para: info@coiticism.es; secretaria@coiticism.org; administracion@coitigu.es; coiticreal@coiticreal.es; coitiab@coitiab.es; colegio@coititoledo.com; administracion@coitigu.es; coliab@ies.es; toledo@coiim.org; cuenca@coiim.es; guadalajara@coiim.es; ciudadreal@coiim.org

CC: 'Iñigo Cortazar Neira'; 'Tomas Marin Ciller'; 'Consuelo Marquez Gomez-Landero'; 'Yolanda Alvarez Gonzalez'

Asunto: información pública creación categorías tecnologías información en el SESCAM.

Siguiendo instrucciones del Director General de Recursos Humanos del SESCAM, y para su conocimiento y efectos oportunos, le manifiesto que en el DOCM del próximo lunes día 22 de agosto está prevista la publicación⁽¹⁾ de la resolución de la Secretaría General de Sanidad de fecha 8 de agosto de 2016, por la que se somete a información pública directa el proyecto de decreto por el que se crean diversas categorías de tecnologías de la información en el ámbito del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.

Algunas de las categorías creadas exigen como requisito de acceso la posesión de titulaciones académicas de naturaleza técnica relacionadas con diversas especialidades del conocimiento.

El texto del proyecto, los cauces para formular observaciones, sugerencias o alegaciones así como sus plazos se indican detalladamente en la resolución citada en el encabezamiento.

Atentamente.

Toledo, a 18 de agosto de 2016

Jefe de Servicio de interlocución sindical e integraciones.

Ángel Velasco Aroca

(1) salvo circunstancia impositiva sobrevenida.



Angel Velasco Aroca
Jefe de Servicio Interlocución Sindical e Integraciones
Interlocución Sindical e Integraciones
DIRECCIÓN GENERAL RECURSOS HUMANOS
SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA (SESCAM)
- Toledo -
Tel: 926 27 49 72
angelv@jccm.es



Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que no necesita. El correo electrónico está en formato texto.

AVISO LEGAL: El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidas las fichas adjuntas, es confidencial y está protegido por el artículo 18.1 de la Constitución Española, así como por la Ley de Protección de los Datos de Carácter Personal. Si usted recibe este mensaje por error, por favor póngase en contacto con el remitente para informarle de este hecho y no difunda ni copie el contenido ni haga copia.